

ACTA No. 011-2019

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR, REALIZADA EL 12 DE ABRIL DE 2019.

En la Ciudad de Bolívar, Provincia del Carchi, hoy viernes 12 de abril del 2019, siendo las 10:00 am en la Sala de Sesiones de la Municipalidad, se instala en Sesión Ordinaria el Concejo Municipal con la presencia de la Srta. Samanta Congo, Alcaldesa encargada; y, con la asistencia de los Concejales: Señor Carlos Aldas, Señora Bertha Flores, Señora Estella Llerena; Señora Esthela Benalcázar; también se encuentra presente el Abogado Víctor López Asesor Jurídico, actúa como secretario el Abogado Robinson Folleco. El Srta. Alcaldesa, solicita se incorpore en el orden del día la legalización de 4 bienes mostrencos, el mismo que por el concejo se autoriza y el orden del día queda estructurado de la siguiente manera:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la Sesión.
3. Lectura y aprobación de actas.
4. Análisis y aprobación de comodato de un lote de terreno ubicado en las calles Atahualpa, calle Sucre y avenida Luis A. Mantilla de la parroquia Bolívar, cantón Bolívar, Provincia del Carchi a favor del Club Deportivo Formativo Especializado (BOLÍVAR RACING CLUB).
5. Autorización para la legalización de 4 bienes mostrencos.
6. Varios
7. Clausura.

PRIMER PUNTO: CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM. - Una vez constatado el quórum respectivo el Señor Alcalde declara Constituido el Órgano Legislativo. **SEGUNDO PUNTO: INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.** - Al existir el quórum correspondiente el señor Alcalde, declara instalada la sesión. **TERCER PUNTO.-** Lectura y aprobación de actas.- Por secretaria se dio lectura a las actas 07 de fecha 15 de febrero del 2019, acta 08 de fecha 27 de febrero de 2019, 09 del 22 de marzo del 2019 y acta 10 de fecha 29 de marzo de 2019, las mismas que son aprobadas por unanimidad. **CUARTO PUNTO.-** Análisis y aprobación de comodato de un lote de terreno ubicado en las calles Atahualpa, calle Sucre y avenida Luis A. Mantilla de la parroquia Bolívar, cantón Bolívar, Provincia del Carchi a favor del Club Deportivo Formativo Especializado (BOLÍVAR RACING CLUB). Se procede al análisis por parte del concejo, por lo que después se procedió a tomar votación, por lo que por unanimidad se resolvió: **RESOLUCIÓN: 002-011-2019: EL CONCEJO RESUELVE POR UNANIMIDAD AUTORIZAR EL COMODATO DE UN LOTE DE TERRENO UBICADO EN LAS CALLES ATAHUALPA, CALLE SUCRE Y AVENIDA LUIS A. MANTILLA DE LA PARROQUIA BOLÍVAR, CANTÓN BOLÍVAR, PROVINCIA DEL CARCHI A FAVOR DEL CLUB DEPORTIVO FORMATIVO ESPECIALIZADO (BOLÍVAR RACING CLUB) POR 15 AÑOS.** **QUINTO PUNTO.-**AUTORIZACIÓN PARA LA LEGALIZACIÓN DE 4 BIENES MOSTRENCOS. Luego del análisis del punto en mención por unanimidad se resuelve: **RESOLUCIÓN: 002-012-2019: EL CONCEJO RESUELVE POR UNANIMIDAD AUTORIZAR LA LEGALIZACIÓN (VENTA) DE LOS SIGUIENTES BIENES MOSTRENCOS A FAVOR DE: GUERRERO AYALA MAYRA ALEJANDRA COMPENDIDO DENTRO DE LOS SIGUIENTES LINDEROS: NORTE, CON CARLOS POZO EN 130.11 METROS; SUR, CON LUIS GUERRERO EN 115.48 METROS; ESTE, CON CAMINO PÚBLICO EN 43.85 METROS; Y OESTE, CON CLARA CÁRDENAS EN 52.47 METROS. DANDO COMO EXTENSIÓN TOTAL DE CINCO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO PUNTO SESENTA Y SEIS METROS CUADRADOS (5265.66 M2); GUERRERO VINUEZA JOSÉ WASHINGTON COMPENDIDO DENTRO DE LOS SIGUIENTES LINDEROS: NORTE, CON LUIS GUERRERO EN 110.32 METROS; SUR, CON CAMINO PÚBLICO EN 79.02 METROS Y CON ROSENDO GUERRERO EN 13.24 METROS; ESTE, CON CAMINO PÚBLICO EN 53.86 METROS; Y OESTE, CON ROSENDO GUERRERO EN 10.44 METROS Y CON TARQUINO GUERRERO EN 46.18 METROS. DANDO COMO EXTENSIÓN TOTAL DE CINCO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO PUNTO SESENTA Y SEIS**



GADM-Bolívar

METROS CUADRADOS (5265.66 M2); GUERRERO VINUEZA LUIS ANÍBAL COMPRENDIDO DENTRO DE LOS SIGUIENTES LINDEROS: NORTE, CON CLARA CÁRDENAS EN 11.14 METROS Y CON MAYRA GUERRERO EN 115.48 METROS; SUR, CON WASHINGTON GUERRERO EN 110.32 METROS; ESTE, CON CAMINO PÚBLICO EN 47.78 METROS; Y OESTE, CON TARQUINO GUERRERO EN 34.87 Y CON CLARA CÁRDENAS EN 10.09 METROS. DANDO COMO EXTENSIÓN TOTAL DE CINCO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO PUNTO SESENTA Y SEIS METROS CUADRADOS (5265.66 M2); GUERRERO VINUEZA MARIO TARQUINO COMPRENDIDO DENTRO DE LOS SIGUIENTES LINDEROS: NORTE, CON CLARA CÁRDENAS EN 78.31 METROS; SUR, CON ROSENDO GUERRERO EN 64.23 METROS; ESTE, CON LUIS GUERRERO EN 34.87 METROS Y CON WASHINGTON GUERRERO EN 46.18 METROS; Y OESTE, CON CAMINO PÚBLICO EN 79.61 METROS. DANDO COMO EXTENSIÓN TOTAL DE CINCO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO PUNTO SESENTA Y SEIS METROS CUADRADOS (5265.66 M2). SEXTO PUNTO VARIOS.- SÉPTIMO PUNTO: CLAUSURA. - señoras, señores Concejales, se les agradece por la presencia en la Sesión y sin más que tratar la señorita Alcaldesa clausura la Sesión, siendo las once horas con treinta minutos, para constancia de lo actuado firman:

Sr. Jorge Angulo Dávila

ALCALDE DEL GADMCB

Ab. Robinson Folleco C.

SECRETARIO GENERAL